

## **La Excma. Diputación Provincial de Alicante subvenciona la redacción del Plan Local de Prevención de Incendios Forestales de la Vila Joiosa**

La ayuda proporcionada por la institución provincial asciende a la cantidad de 9.000 euros la cual cubre el 50% del término municipal en la prevención de incendios

El BOP Nº 156 de 18/08/2020 publicó la Resolución convocatoria para la redacción de nuevos planes de prevención de Incendios Forestales (*PLPIF*), anualidad 2020. En la misma se le adjudicó al municipio de la Vila Joiosa una subvención por un importe máximo de hasta 9.000 €. Tras la redacción de dicho Plan Local, por parte de la concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de la Vila Joiosa esta semana se han llevado a cabo todos los trámites para la justificación de la subvención. El documento describe de forma detallada los diversos ámbitos y factores determinantes del municipio, para realizar un análisis posterior del riesgo de incendios. En base a los resultados, plantea un conjunto de medidas de actuación junto con los planos, un cronograma y una valoración económica de estas medidas. El concejal de Medio Ambiente José Carlos Gil, ha explicado que el beneficio de acogerse a estas ayudas no es otro que velar por el cuidado de la fauna y flora del municipio y todo el entorno natural con el que cuenta la localidad. Gil ha destacado que es prioridad del equipo de gobierno sacar adelante éstas actuaciones medio ambientales contando con todos los recursos posibles. Este plan permitirá gestionar mejor las 3.122,4 ha. de suelo forestal, que suponen más del 50% del término municipal, de cara a la prevención de incendios forestales.

**Noticia publicada el** 11 de Noviembre de 2020

**Fuente:**Fuente propia

**Categoría:**Medio Ambiente.

